Año X. Viérnes 30 Abril de 1880. Núm. 1701.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

*D*ice un telégrama de *B*ucharest fechado el dia 25, que en *F*ocsani se declaró un formidable incendio.

Mas de trescientos edificios han quedado destruidos.

*N*umerosas familias reducidas á la miseria.

El ministro del interior de Rumanía ha hecho un llamamiento á la caridad, tanto de los habitantes del principado, como á los del extranjero.

—*C*erca de sesenta estudiantes de la facultad católica de Lille, hicieron el dia 25 una manifestacion contra los decretos de 29 de marzo.

Doce de ellos fueron detenidos, siendo puestos en libertad una hora despues.

—Los últimos telégramas de Londres dan como definitivos los siguientes nombramientos:

*G*ladsthone, primer ministro y hacienda.
Granville, *N*egocios extranjeros.
Hartington, *I*ndias.
Childers, Guerra.
Northbrooch, *M*arina.
Gelborne, gran canciller.
Forster, Irlanda.

*S*on casi seguros los siguientes nombramientos:

Duque de Argyll, presidente del consejo privado de la reina.
*H*artcourt, ministro del interior.
*B*right, canciller.

—La victoria obtenida el 19 del corriente por las tropas inglesas sobre los afghanos en las inmediaciones de *G*huzui, donde se hallaba el cuartel general de los rebeldes, se considera como decisiva.

La campaña del *A*fganistan, está virtualmente terminada.

—*E*l Parlamento aleman ha aprobado el proyecto de ley disponiendo que el valor total de la moneda de plata no deberá ser superior por ahora por cada habitante del imperio.

Varios periódicos alemanes combaten la doctrina de Monroe, invocada por algunos norte-americanos con motivo del proyecto del canal interoceánico de Panamá.

Dicen que los *E*stados-Unidos no tienen derecho á oponerse á esta empresa de intereses generales si la república de Colombia, que es Estado independiente, acepta dicho proyecto.

En vista de esto, creen que los Estados-Unidos no tendrán más remedio que ceder, y que la obra iniciada por el Sr. Lesseps se llevará á cabo.

Hielo artificial.

A los recursos industriales con que se cuenta para producir el hielo artificial viene á agregarse ahora el cloruro de methilo, que aspira á superar en ventajas á todos los demás. Oportuno nos parece, dice «*L*a *G*aceta Industrial», antes de hablar del nuevo medio frigorífico, el hacer una sucinta reseña de los que hoy emplea la industria.

*E*n primer lugar tenemos el de amoniaco líquido, muy usado en grande y en pequeño en las máquinas Carré, que construyen los señores *M*ignon y Rouart. Este sistema tiene por inconvenientes la presion extremada á que se trabaja, siendo grande el riesgo de explosiones y los escapes de amoniaco que se producen; unidos estos defectos al alto precio del amoniaco líquido, que en España raya en siete pesetas el kilógramo, lo hacen un sistema que está en camino de ser abandonado, aunque se usa mucho.

Otro de los medios industriales muy aplicados en Inglaterra, y que en *E*spaña lo hemos visto en práctica en Sevilla, en una fábrica en la Calzada de la *C*ruz del Campo, es el del éter. Los cilindros de dimensiones considerables que hay que usar en este sistema para comprimir los vapores son de fuertes dimensiones, y como al fin es fácil que se produzcan entradas de aire, el rendimiento no es considerable. *C*omo calidad, como hielo de mesa al ménos, era inmejorable el que corrientemente se vendia en aquella fábrica de Sevilla el verano pasado.

*L*as máquinas de aire comprimido, que es otro de los recursos frigoríficos á que acude la industria, son excelentes como sencillez, si no se tiene en cuenta el coste grande de instalacion y el de produccion; pero necesitando grandes cilindros, y dando lugar á grandes razonamientos, exigen fuertes motores, y es la manera mas cara de instalar y trabajar la fabricacion del hielo artificial.

Quedan, por último, las célebres máquinas que emplean el ácido sulfuroso anhidro de Roul Pictet y compañía, cuyos inconvenientes son, que tan luego como el ácido sulfuroso, por agua entrada de humedad, deja de ser perfectamente anhidro, se forma ácido sulfúrico que ataca enérgicamente al hierro, y viene á ser un capítulo importante, contrario al económico precio de produccion aparente, la renovacion de algunas partes de los aparatos.

Resumidos así los mayores inconvenientes, es tiempo de decir que las nuevas máquinas de cloruro de méthilo podrán tener algun defecto que no se les ha descubierto todavía; pero por de pronto, se presentan como libres de todos los capitales que hemos enumerado.

El cloruro de methilo es un líquido neutro que tiene la propiedad de hervir á 23 grados bajo cero á la presion atmosférica. *S*u olor es agradable, algo semejante al del cloroformo. *N*o ataca á los metales. La tension de sus vapores es comparativamente débil. *A* cero es sólo de una atmósfera y media; á 25º es de cuatro atmósferas, y á 30º sólo cinco y media. El cloruro de methylo es lubrificante, y por tanto no necesita engrasarse el piston. Por fin, es un producto de fabricacion corriente, cuyo valor es la mitad, ó por mejor decir, la tercera parte del de los otros productos frigoríficos. El trasporte se hace en botellones ó cilindros de chapa de acero que contienen de 100 á 200 kilogramos del líquido.

*D*e todas estas propiedades se deduce, que su empleo para producir el frio artificial puede hacerse con

*L*oudonois hizo un esfuerzo desesperado para levantarse, pero inútilmente; cayó sin fuerzas á los pies de aquellos desalmados hombres, arrojando un grito de dolor.

—Yo no puedo salir sin que me ayuden, sin que me sostengan, murmuró.

—¡*P*ues bien! esclamó el baron dirigiéndose á los numerosos criados que se agrupaban á la puerta; ¿no hay ninguno entre vosotros que me sea tan adicto que sacrifique su vida en este momento por salvar la de toda mi familia?.... Amigos mios, lo juro solemnemente; daré la mitad de mi fortuna al que se lleve de aquí á ese hombre, si deja esta desgraciada casa para nunca mas volver.

Un profundo silencio acojió estas palabras. Todos los criados, incluso Guillermo retrocedieron de espanto; ninguno hubiera rehusado esponer su vida en un combate por la familia Champgaillar; pero aquella horrible enfermedad, el absoluto abandono que consigo arrastraba, ¡los horrorosos sufrimientos que causaba, les parecian mucho mas horribles que la muerte misma. Ninguno, pues, se adelantó para obedecer las órdenes del baron.

—¡Yo! ¡yo! esclamaron al mismo tiempo *G*aston y Enrique.

—¡Un renegado? esclamó *E*nrique con desprecio.

—¡*U*n noble de nuevo cuño! añadió Gaston.

*E*l baron no respondia; se habia empeñado una lucha violenta entre su órgullo y su amor de padre; Juana le miraba con ansiedad.

—*E*s cierto cuanto dice, esclamó la infeliz, él no sabe mentir.

El baron le impuso silencio con un jesto imperioso, y.....

—Teneis razon, esclamó dirigiéndose al capitan, que desfallecia por momentos, no sabemos si á causa de la fatiga de aquel dia, ó á causa del calor con que acaba de espresarse: sí, teneis razon al dudar del éxito de semejante demanda hecha en circunstancias tan estrañas, tan peligrosas para nosotros. *D*e otro modo, hubiera podido contestar mas favorable mente al valiente soldado que hace cuatro años sacrificó su vida por salvarnos; pero ahora, ahora no veo en vos mas que un hombre que se ha introducido como un ladron en mi casa, á favor de la oscuridad de la noche, y no solo os niego la mano de mi hija, sino que os mando salir de aquí inmediatamente.

—¡Señor, perdon, piedad para él! esclamó Juana arrodillándose á los pies de su padre

las buenas condiciones siguientes:

1.ª *No* hay necesidad de trabajar á grandes presiones.

2.ª *No* puede entrar aire en los cilindros, puesto que se trata de un líquido cuyos vapores están en tension áun á la temperatura más baja del ambiente.

3.ª No daña á los metales con que entra en contacto.

4.ª El piston que se usa para comprimirlo no necesita engrasarse.

5.ª No produce ni daños ni molestias á los obreros en los casos de reparaciones.

6.ª Los aparatos para usarlo son más sencillos y de ménos costo; y en la instalacion da economía, al ménos de 30 por 100 sobre lo que costarian los de cualquier otro sistema para obtener igual cantidad de hielo.

Los aparatos pueden acerse hasta para producir 1.000 kilógramos de hielo por hora; pero lo que parece más notable y de aplicaciones muy generales, son unos aparatitos que pueden hacer de 2 á 3 kilógramos de hielo por hora, fáciles de trasportar, y que solo ocupan un espacio de 0, 60 de largo por 0, 30 de ancho funcionando con poca fuerza.

En cuanto al coste del hielo obtenido por este medio, puede calcularse que en las máquinas grandes es la quinta parte de lo que valga el carbon de piedra. Así es que con el carbon á 10 reales quintal, se obtendria el hielo á 2 reales, mas lo que cueste la persona que atienda á la máquina. La fuerza necesaria para funcionar, áun cuando no la vemos expresada, kilógramos por hora. Resulta, pues, que parece uno de los casos más claros de la aplicacion de las máquinas de gas en el domicilio, los cafés y demás, para aproximarnos al dia en que el hielo en el verano para refrescar el agua cese de ser un artículo reservado al lujo, sino que se emplee de un modo general.

*E*scusado es decir que los aparatos referidos consisten, como todos los de su especie, en los tres elementos esenciales, á saber: baño frigorífico, bomba de compresion, que sirve tambien para aspirar, y condensador.

Correspondencias.

Sr. director de *LA LUCHA*.
Madrid 26 de Abril de 1880
Mi distinguido compañero.

El señor Escobar, marqués de *V*aldeiglesias, se encuentra casi restablecido de su indisposicion que afortunadamente no ha sido tan grave como se creyó en un principio y dijeron algunos periódicos. *A*yer dejó la cama por unas cuantas horas y tomó algun alimento.

El capitan general Sr. Duque de la *T*orre regresará á últimos de la presente semana de su espedicion para Andalucía.

Tambien se espera que venga pronto el teniente general *Sr. L*opez Dominguez que debe encontrarse á estas horas en *M*álaga.

El *Sr.* de Gabriel, gobernador civil de esta provincia, marchará á su puesto dentro de algunos dias. A*y*er visitó al presidente del consejo y al ministro de la Gobernacion.

La recepcion habida esta tarde en el régio alcázar, ha estado bastante concurrida.

Las autoridades de fuera de Madrid han empezado á dirigir al Gobierno las felicitaciones consiguientes al suceso que se celebra hoy en el mundo oficial.

La pregunta que «La Epoca» dirige al Gobierno acerca de si el acto de proponer éste el indulto para la prensa, es un acto reaccionario, es objeto de las mayores censuras en los círculos periodísticos puesto que los amigos del gobierno lamentaban que á la «Epoca» haya podido ocurrirle semejante cosa en un asunto que tanto interesa á la clase que, por desgracia, es hoy objeto de especial persecucion.

Los círculos políticos se han visto esta tarde poco menos que desiertos incluso el salon de conferencias del Congreso en donde no ha habido arriba de viente diputados.

*P*arece que en el primer consejo de ministros que se celebre quedarán acordados el nombramiento de los gobernadores de provincia, uno de ellos el de Huesca para cuya plaza hay varios pretendientes con grandes influencias, pero todo hace esperar que recaerá en un húsar de los que fueron separados por el señor *S*ílvela.

El ministro de Hacienda insiste en hacer cuestion de gabinete la conservacion de la partida destinada á amortizacion de la Deuda.

Varios diputados de la mayoría se muestran resueltos á combatirla por cuantos medios están á su alcance, y es muy probable que en el debate que con este motivo ha de provocarse, se hagan graves cargos al marqués de Orovio contra quien hay gran marejada y lo mismo contra *C*os-Gayon por que, contestando á Sílvela, dijo en el *P*arlamento que declaraba absurdo lo que hoy quiere sostener á todo trance. *D*icho debate ofrece ser muy importante por más de un concepto.

*E*s cuento tengo que comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

———

Madrid 27 Abril de 1880.

Un periódico dice que la empresa de los ferro-carriles del Noroeste, deseosa de aumentar los pingües beneficios que ha alcanzado desde que obtuvo la concesion, intenta modificar el trazado por el puerto de *P*ajares que la dará una economía en los gastos de construccion de ochenta millones de reales, á cambio de graves desventajas para el viajero y no se que otras cosas mas.

*L*os amigos del ministro de Fomento aseguran, que éste no tiene noticia de que se trate de hacer en el trazado la rectificacion que se menciona, y que, caso de que llegue á solicitarse, obrará con entera justicia inspirándose en la conveniencia general sin tener en cuenta la de la empresa, aunque para ello se viera obligado á arrostrar el descontento de los que otra cosa quisieran.

El acontecimiento del dia ha sido la salida á *A*tocha de SS. MM. que lo han hecho con el fausto y la grandeza que se emplea en las grandes ceremonias.

*E*l Congreso desde las primeras horas estaba cuajado de diputados, senadores y señoras. *A*l pasar sus magestades por delante del Congreso, los señores diputados dieron un viva á los reyes que fué contestado por los concurrentes.

En *A*tocha fueron recibidos por el gobierno y los comisiones de ambas cámaras que estaban presididas por los señores marqués de *B*arzanallana y conde de Toreno.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La Junta de la Asociacion de aficionados á la caza y pesca establecida en esta ciudad, ha sido autorizada para que vele por el exacto cumplimiento de la ley de caza, como asi mismo para que pueda proceder al comiso de las piezas que se pongan á la venta durante la veda.

—Como obsequio á los forasteros que, con motivo de la inauguracion del monumento á Alvarez de Castro, vengan á esta ciudad, dispone la *J*unta del *C*asino Gerundense un gran baile para el próximo lunes.

—Anteayer en la subida al puente de piedra, un rapazuelo descargó en la cabeza de otro muchacho de su misma edad tan tremendo palo, que le infirió una ancha herida.

*E*l pequeño agresor emprendió la fuga, despues de cometida tan grave travesura, pero fué detenido por un ajente de órden público y conducido á los bajos de la alcaldía.

—Dice «*El Impenitente*» de *F*igueras, que segun noticias recibidas de *N*ueva-York, el catedrático de química inorgánica de la Universidad de Barcelona, nuestro paisano don Federico Tremols, comisionado, como saben nuestros lectores por aquella Diputacion para estudiar las vides americanas resistentes á la filoxera, se dispone á regresar de su viaje con gran copia de datos, libros y memorias que ha recogido referentes á la filoxera y á las diferentes variedades de vides de aquel pais y vinos que producen.

—Con motivo de haberse anunciado oficialmente el estado interesante de S. *M.* la Reina *D.ª María* Cristina, anteayer á las doce de la mañana el *S*r. Gobernador civil de la provincia recibió en corte en el salon de sesiones del Ayuntamiento, á las autoridades, corporaciones y comisiones de los institutos del ejer-

Varios soldados le esperan en la calle para prenderle, para matarle sin duda.

—Callaos, señorita, dijo el baron con severidad; ya sabremos mas tarde la parte que habeis tomado en los acontecimientos de esta noche. En cuanto á ese hombre, la vida de mis hijos es mas preciosa que la suya. Pero..... ¡qué veo! esclamó con espanto examinando las facciones de Loudonois; me parece que ya.....

—*Sí*, dijo el capitan con voz entrecortada, y apoyándose contra la pared para no caer. No sé lo que esperimento, pero la emocion, la ajitacion, el cansancio..... han agotado mis fuerzas.....

El baron avanzó un paso para reconocerle mejor. Despues retrocedió de un salto dando un grito terrible, y apoderándose de los brazos de sus hijos para arrastrarlos fuera del salon.

—¡La peste! ¡la peste! esclamó con terror. Huid, hijos mios, salid pronto de esta maldita casa. Ese hombre execrable nos ha traido el contagio: ¡estamos perdidos!

—¡*D*ios mio! ¡será posible, murmuró Juana!

—¿Estais seguro de que no os equivocais, padre mio? preguntó Gaston con terror.

—*No*, no puedo equivocarme; veis ese ros-

tro lívido, esa téz plomiza, y esos ojos vidriosos y flamijeros, pues bien; eso es la peste. Huyamos, huyamos, hijos mios, estas paredes están ya impregnadas de veneno.

—¡Que salga ese hombre antes que todo! dijo el feroz Enrique, dirigiéndose al capitan espada en mano. *V*uestra presencia aquí es peligrosa, ¡salid! ¡salid inmediatamente!

—¡Bien lo quisiera, dijo el infeliz con voz apenas perceptible, pero..... no puedo. ¡Oh! ¡Dios mio! ¡causaré yo la muerte de mi pobre Irelana!

—Y cayó al suelo medio vencido por la violencia de la horrible enfermedad que le dominaba.

—¡Miserable! esclamó el baron arrancando el puñal á uno de sus hijos, y acercándose á Loudonois; salid de aquí ú os mato.

—Señor, piedad para él.

—¡*Desgraciado*! esclamó el anciano en el colmo de la desesperacion: vos que habeis introducido aquí á ese hombre que rerá la ruina de nuestra familia, pagareis bien caro vuestro crimen. Salid, continuó dirigiéndose al capitan. *Hij*os mios, dejadle pasar; si muriera aquí, ya no nos quedaba ninguna esperanza de salvacion.

cito de esta guarnicion.

Amenizó el acto la música del Regimiento de Albuera, tocando algunas escogidas piezas de su repertorio.

—Los interesados en las facturas números 1 al 12 y 14 al 41, con que fueron entregados en la Seccion de Caja de esta Administracion económica los títulos de renta perpétua al 3 por 100, pueden prasentarse en dicha dependencia todos los dias no festivos, de nueve á once de la mañana, provistos de los resguardos de garantía que han de obrar en su poder, para recibir los títulos de igual clase de renta emitidos en el año actual, con que deben aquellos ser cangeados.

—La contralto Sra. Salvador fué obsequiada la noche de su beneficio, que tuvo lugar el martes último, con poesías y flores que le fueron arrojadas despues de la romanza de la zarzuela «Las hijas de Eva» y con varios regalos.

—Segun el «Boletin mensual» de estadística demográfico-sanitaria de la Península é Islas adyacentes, la suma de nacimientos ocurridos en el pasado mes de Marzo ofrece un total de 49.266, y el de defunciones de 33.836, resultando una diferencia en favor de los primeros de quince mil 430.

La provincia que mayor número proporcional de nacimientos ha tenido, es la de Ciudad-Real, que ha alcanzado 5'273 por 100, siendo la de Oviedo la que menos ha tenido, pues solo ha llegado á 2'051 por mil.

La provincia de Palencia es la que ha tenido mayor número de defunciones, pues resulta una proporcion de 2'799 por 100 y la de Toledo la que menor número ha tenido (1'194 por 1000.

—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instruccion pública, D. Joaquin Tuco, D. Antonio Rigau y D. Juan Bautista Palacio.

—Los correos de Amer y San Gregorio que el último mártes no pudieron llegar á esta ciudad por causa de la crecida de los rios y torrentes, lo verificaron al dia siguiente.

—Se está levantando la rasante del trozo de camino que une el puente de hierro de la Dehesa con la puerta de Figuerola. Aplaudimos la determinacion, pues todo cuanto sea elevar el suelo alli en donde las aguas pueden llegar en caso de inundacion, merecerá nuestros aplausos.

Lo que creemos seria muy conveniente, es el que se cubriera el cascajo que se arroja para elevar el piso, con una capa de arena no muy fina, que indudablemente endureceria el pavimento y evitaria el barro en tiempos de lluvias.

—La corriente del rio Ter que hace tres dias era muy grande, disminuyó ayer bastante, pero no hasta el punto de permitir el movimiento de la barca de paso.

—Los colegas de Barcelona se ocupan del hecho de haberse presentado en Monserrat, con motivo de las fiestas del milenario, el *magnánimo* D. Francisco Savalls.

No extrañaríamos si tal asi hubiera sucedido; lo que sí nos causaria sorpresa es el que, si lo conocieran, lo dejaran escapar.

—Algunos suscritores á nuestro periódico, nos escriben dándonos la enhorabuena creyendo que LA LUCHA está comprendida en el decreto de indulto á la prensa que acaba de publicar la *Gaceta*.

Agradeciendo cordialmente tanta benevolencia, no podemos admitir las felicitaciones por no creernos favorecidos. El decreto se refiere á los periódicos procesados por injurias á los Ministros y LA LUCHA esta sujeta á los tribunales por desacato á la autoridad judicial, segun dijimos á su tiempo.

—Sabemos, que S. S. Leon XIII ha concedido el título de condesa de Berenguer, á nuestra paisana la señora viuda de D. Joaquin de Benages.

Dicha señora parece ha pedido la oportuna licencia para poder hacer uso de este título.

—Segun se dice, la corona que las fuerzas todas de esta plaza colocarán sobre el féretro del inmortal Alvarez de Castro el dia dos, será una verdadera joya de arte, puesto que para ello no se omite el mas leve gasto.

—Hace unos dias, arrancando un vecino de S. Andrés del Terri una encina, se encontró al pié de ella una tosca sepultura que contenia dos esqueletos, al parecer, de párvulo el uno y adulto el otro.

Créese que fueron enterrados alli en principios de este siglo cuando los franceses invadieron el territorio.

—La capilla de S. Narciso en la colejiata de S. Félix, se vé estos dias sumamente concurrida por gran número de curiosos que acuden á admirar el mausoleo destinado al General Alvarez, verdadera joya de arte, de gusto y de perfeccion.

—Las lluvias y los vendabales que reinan desde el imperio de este mes no pueden ser ni mas constantes ni mas anacrónicos. Ayer el viento; anteayer las lluvias, y siempre así; de modo, que Marzo se ha trasladado en hechos y Abril se desmiente asi propio.

—Accediendo galantemente á la peticion de nuestro Ayuntamiento, la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha dispuesto que se expendan en Barcelona y demas estaciones importantes de la línea de Francia, billetes de ida y vuelta en los dias 1 y 2 del próximo mes de Mayo, á los precios siguientes:

Barcelona número 2, segunda clase, reales 48.—Tercera clase, reales 33.—S. Andrés, 45 y 31.—Granollers, 36 y 23.—Cardedeu, 32 y 21. San Celoni, 28 y 18.—Hostalrich, 22 y 14.—Sils, 15 y 9.—Caldas, 11 y 7. —Riudellots, 6 y 4'50.—Mataró, 38 y 25.—Arenys, 35 y 22.—Calella, 30 y 19.—Malgrat, 28 y 18.—Blanes, 26 y 16.—Tordera, 24 y 15.—Celrá, 5 y 3.—Flassá, 9 y 9.—S. Jordi, 10 y 7. —Camallera, 13 y 9.—S. Miguel de Fluviá, 17 y 11.—Figueras, 22 y 15. —Vilajuiga, 28 y 18.—Llansá, 32 y 21.—Port-Bou, 33 y 22.

Dichos billetes, serán valederos para regresar los viajeros á sus pueblos, durante todo el dia cuatro.

—Dice un periódico de la córte:

«Una señora americana, esposa de Adan Murray, ha dado á luz en un solo dia, tres niñas y dos niños. Madre é hijos gozan de entera salud.»

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el número 11 de la notable revista ilustrada *El Parthenon* que dirige en Barcelona la conocida escritora Doña Josefa Pujol de Collado; y á fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la importancia de la publicacion, insertamos gustosos el siguiente sumario:

Las Confederaciones de Razas (conclusion) por Emilio Castelar. Trafalgar, por José de Orga. Las maravillas del mar, por Manuel Escudé Bartoli. La fortuna y el juego, por J. S. Sanmartin y Aguirre, Miscelánea y otras varias.

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados tan elegante revista cuyos precios de suscricion en España y Portugal son: 60 rs, un año, 34 rs. semestre, y 18 rs. trimestre.

Redeccion y Administracion, Pasaje del Crédito número 2 piso cuarto puerta segunda.

—Tenemos á la vista el número 47 del «Semanario Familiar Pintoresco que publica la casa editorial de D. Salvador Manero de Barcelona, cuyo texto é ilustracion en nada desmerece de los anteriores.

Por los anuncios de la Administracion de dicho Semanario sabemos que remite números de muestra á quien los pide, en este caso nos permitimos aconsejar que hagan la prueba las personas que deseen adquirir lectura amena, instructiva, bien ilustrada y barata. (un real cada semana), seguros de que nos agradecerán la indicacion.

Hé aqui el sumario del indicado número 47.

Las Landas y sus habitantes. Impresiones de viaje, por Carmelo García del Cerro. Ciencia familiar: El calor y el frio, por Arturo Mangin. Ana Severin, por Mad. Craven. Talma, por S. M. B. Botánica: Plantas que andan, por H. de la Blanchere. Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por A. Dubarry. El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo García del Cerro. (Conclusion.)

Grabados: Una familia de aldeanos landeses. El cartero. Talma. El Echidoni.

—Hemos visto con satisfaccion el décimo número de «El Periódico para Todos», correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Graciá, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—La serpiente encantada. Viajes á la América del Sur, por Don Camilo E. Estruch. Los bosques de la Australia. Los sueños de los fumadores de ópio. Detrás de la calavera, por D. Pedro Escamilla. Causas célebres. Luis Candelas y consortes. Robos. Un misterio del Harem. Soluciones. Charada. Epígramas.

Grabados.—La serpiente encantada. Los bosques de la Australia. Los sueños de los fumadores de ópio. Un misterio del Harem.

Correo de Madrid.

Correo del 26.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha expedido el siguiente real decreto:

«Con motivo del fausto anuncio comunicado á las Cortes en el dia de ayer, conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se alza á todos los periódicos la suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por virtud de sentencia dictada ántes de la publicacion del presente decreto.

Art. 2.° Los fiscales especiales de imprenta retirarán las denuncias pendientes ante los tribunales creados por la ley de 7 de Enero de 1879.

Art. 3.° Se concede asimismo indulto de las penas impuestas por injurias que por medio de la imprenta se hayan inferido á los actua les ministros, los fiscales del fuero comun retirarán las denuncias que por estos delitos se hallen pendientes ante los tribunales ordinarios.

Dado en Palacio á veinticinco de Abril de mil ochocientos ochenta.»

—Dentro de muy pocos dias se llevará á cabo una importante reorganizacion del 14 tercio de la guardia civil, que presta sus servicios en la provincia de Madrid, y cuyo proyecto tiene en estudio hace mucho tiempo el digno director general del Cuerpo, señor marqués de la Cenia.

Segun dicho proyecto, se ascenderán á primera clase las comandancias que hoy son de segunda, lo cual redundará positivamente en beneficio del servicio de dicho instituto.

—Poco mas de una hora ha estado reunido el Consejo en la Presidencia en el dia de hoy.

Los asuntos que han ocupado brevemente la atencion de los ministros, han sido los nombramientos de intendente general de Hacienda acordado en principio, la designacion de la persona que ha de ocupar la vice-presidencia de las Córtes, y el indulto á los periódicos denunciados y condenados.

El Consejo principió á las once y media y concluyó á las doce y media.

—La fraccion del centro en su mayoría asistió á la última reunion semanal del Sr. Marqués de Valdeterrazo.

El Sr. Alonso Martinez, restablecido ya de su pasada indisposicion, concurrió tambien al seno de sus amigos políticos.

El Sr. Rico fué felicitado calurosamente por su discurso de ayer, y las discuciones pendientes en el Congreso y los planes futuros del Gobierno sirvieron de tema á las conversaciones que se entablaron durante la reunion.

—Es posible que mañana quede aprobado un nuevo cuadro de salidas y entradas de correos, quedando mejorado este servicio.

—La mesa del Congreso ha pasado á la de alta Cámara los presupuestos generales de la isla de Cuba, cuya discusion dará principio el miércoles próximo.

—El juéves saldrá de Madrid para Llanes el respetable hombre público Sr. Posda Herrera y familia. El expresidente del Congreso regresará á esta capital en cuanto deje arreglada la testamentaría de su difunto hermano, que es el asunto que le precisa á hacer este viaje. Sus amigos esperan que podrá regresar ántes del 15 del mes próximo.

Correo del 27.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias vinícolas, para determinar el tipo que ha de fijarse á los alcoholes extranjeros como derecho de introduccion.

—En el salon de conferencias habia esta tarde poca animacion; sólo en los grupos donde se veian individuos del centro parlamentario se escuchaban enhorabuenas dirigidas al diputado Sr. Rico por su discurso del sábado.

—A la una se ha verificado hoy en Palacio la anunciada solemne recepcion.

Han asistido todos los señores ministros, cuerpo diplomático extranjero, los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid, los directores y personal de las distintas armas del ejército, comisiones de los Cuerpos colegisladores, Diputacion, Ayuntamiento, Tribunal Supremo, Audiencia é infinidad de personajes políticos.

—Hoy debe salir para Cádiz, don-

de se embarcará con rumbo á Cuba, la última conduccion de reclutas destinados al ejército d: aquella isla.

Provincias.

El juéves último, al acercarse á la estacion de Sevilla el tren de Cádiz, penetró un hombre en el departamento que en un coche ocupaban la señora marquesa de Guad-el-Jelú y su linda hija, y amenazándoles con una navaja, se apoderó de cuanto dinero llevaban, abandonando el tren al punto.

El ladron no ha sido habido

—En una carta dirigida á *El Fénix* se dan nuevos detalles sobre la niña que se recogió en la línea férrea de Villalba. Segun parece, la niña se hallaba colocada á una distancia de dos ó tres milímetros de uno de los rails, por lo que se supone que, colocada encima por la mano criminal, hizo despues un pequeño movimiento para desviarse.

La familia del jefe de la estacion de Villalba la ha adobtado por hija, verificándose el bautizo con gran solemnidad y concurrencia, poniéndole por nombre María Teresa del Milagro de Villalba.

Si criminal ha sido la madre que dió el sér á esta pobre criatura, mayor será el remordimiento por el delito cometido cuando sepa que su hija es el embeleso de la sencilla y honrada familia que la ha prohijado.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. Catalina de Sena vg. S. Pelegrin cfr. y Sta. Sofía.

Santo de mañana; Stos. Felipe y Santiago apóstoles.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Capuchinas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 26.—Acaba de publicar la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia conteniendo los tres artículos siguientes:

Alzase á los periódicos la suspension que cumplian ó deban cumplir en virtud de sentencia anterior al Real decreto presente.

Los fiscales retirarán las denuncias pendientes ante los tribunales de imprenta.

Concédese indulto de las penas impuestas por injurias á los actuales ministros, debiendo, los fiscales del fuero comun retirar las denuncias pendientes sobre dichos delitos ante los tribunales ordinarios.

—El señor *Posada Herrera*, se ausenta de Madrid, y volverá dentro de quince dias, causando esta ausencia profunda impresion á los grupos que esperaban un pronto cámbio de gabinete.

—La combinacion de gobernadores pendiente está basada en el cambio de los de Zaragoza, Huesca, Guadalajara y Oviedo.

Las grandes cruces que se concederán con motivo del embarazo de la reina, las designará el señor Cánovas, segun acuerdo del consejo de ministros de ayer.

Madrid 27.—Probablemente el señor *Sanmillan* retirará su proposicion fijando en treinta mil reales la pension á las viudas de los ministros.

Los diputados azucareros conferenciarán mañana con el ministro de Hacienda para proponer la habilitacion de todas las aduanas para el refino.

Madrid 28.—Segun se dice, es probable que se aplazarán todas las interpelaciones anunciadas por las oposiciones, hasta despues de discutirse los presupuestos.

—Segun los últimos telégramas recibidos continuan las lluvias en toda la península, por cuyo motivo funcionan con irregularidad algunas líneas telegráficas.

Telégramas de la Habana, dicen que se han presentado 132 insurrectos entre los cuales hay algunos titulados jefes y oficiales.

Imprenta de La Lucha.
Plaza Bell-lloch, número 4.